

Voluntad Popular se suma a denuncias de suspensión de visitas en El Helicoide

El partido Voluntad Popular (VP) se sumó este jueves 2 de enero a las denuncias sobre que el gobierno de Nicolás Maduro suspendió, hasta el próximo lunes, las visitas y entregas de alimentos a los considerados “presos políticos” recluidos en El Helicoide, la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en Caracas.

“Esto es una clara violación a los derechos humanos de los presos políticos, y alertamos sobre las graves consecuencias que podrían sufrir debido a esta peligrosa medida del régimen”, expresó VP a través de la red social X (antes Twitter).

Afirmó que la medida de suspensión se suma a lo que considera “violaciones de derechos humanos de algunos presos políticos”, como Freddy Superlano y Roland Carreño, colaboradores de la formación, a quienes, aseguró el partido opositor, se les ha negado el acceso a sus familiares y abogados de confianza desde que fueron detenidos.

VP exigió “al régimen de Nicolás Maduro” que deje de “poner en riesgo la vida de estos venezolanos y que los libere inmediatamente”, una petición que extendió también para todos los “presos políticos”.

La oenegé Foro Penal informó el martes que, tras las excarcelaciones de las últimas semanas, quedan en el país 1.794 “presos políticos”, la mayoría detenidos en el contexto de protestas postelectorales contra el resultado oficial que dio el triunfo a Maduro.

Según datos oficiales, alrededor de 2.400 personas fueron arrestadas tras las elecciones, una cifra mayor a la del Foro Penal, ya que la oenegé excluye a quienes considera que han cometido algún delito, así como a los detenidos no reportados por familiares y a aquellos que no tienen autorización de incluir.

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) considera “presos políticos” a los arrestados durante las protestas poselectorales, mientras que el Gobierno asegura que en el país no hay ningún detenido por razones de conciencia, sino por hechos violentos y delictivos.

El Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clippve) informó este jueves que los [familiares acudieron a El Helicoide](#) y no se les permitió entregar alimentos, paquetería ni ningún tipo de insumos para los detenidos.

El pasado viernes 27 de diciembre el abogado de la activista Rocío San Miguel, Juan González Taguaruco, tildó de [“inexplicable”](#) la suspensión de las visitas a los presos políticos ese día.

“Es inexplicable la suspensión de la visita a los presos políticos el día de hoy 27 de diciembre de 2024 en el Sebin. Particularmente en el caso de Rocío San Miguel respecto de quien el Gobierno ha divulgado la información que confirma que tiene una fractura no tratada”, expresó el profesional del derecho.EFE

Con información de La Verdad